



## ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

### 1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2014/000134

### 2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: Suministro de 60 Proyectoros de Iluminación escénica para el Gran Teatro Falla.

### 3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2014/04012/33501/62500

### 4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

### 5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000,00.- €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS (7.560,00.- €). 21%.



## **6º.- Ofertas Excluidas**

- a) Empresa: PRO-LIGHTING, S.L., B-20.457.115
- b) Causa de exclusión: Por incumplimiento del apartado III.2.2 Sobre B, Título: Proposición Técnica y Económica, "Cada licitador solamente podrá presentar una oferta económica", habiendo presentado la citada empresa dos propuestas económicas.
- c) Empresa: EL CORTE INGLES, S.A., A-28.017.895
- d) Causa de exclusión: Por incumplimiento de los parámetros objetivos reseñados en el apartado 2), letra J) del "cuadro resumen del contrato" (anexo I), del pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación, y a lo establecido en la cláusula III.2.3, "ofertas con valores anormales o desproporcionados", de dicho pliego.

## **7º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 22 de Mayo de 2015.
- b) Empresa Clasificada

- ENTERTAINMENT EQUIPMENT SUPPLIES, S.L., B-20.852.158

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: ENTERTAINMENT EQUIPMENT SUPPLIES, S.L. B-20.852.158
- b) Nacionalidad: España
- c) Importe de adjudicación: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (32.900,40.- €).
- d) Motivación: Ser la única oferta que se adecua al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas en el procedimiento para el SUMINISTRO DE 60 PROYECTORES ESCENICOS PARA EL GRAN TEATRO FALLA; por ser la única que oferta un proyector para lente intercambiable.



### **8º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF)):

- 1.- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- 2.- Cualesquiera otro documentos acreditativos de su aptitud para contratar o de la efectiva disposición de los medios que se hubiesen comprometido a adscribir a la ejecución del contrato.
- 3.- Documento acreditativo de la Tesorería Municipal de haber constituido y depositado la garantía definitiva procedente.
- 4.- Impreso de alta o modificación de los datos bancarios, debidamente cumplimentado. El modelo de impreso puede descargarse de <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
- 5.- Documentación acreditativa del pago del anuncio de licitación del procedimiento de contratación que se adjudica. (SOLO RELLENAR EN CASO DE PROCEDIMIENTO ABIERTO).

Datos del anuncio:

Importe: Indicar importe.

Boletín: Indicar número de boletín y fecha.

Cuenta Corriente de Pago: 0237 0408 10 9165675828